



2023/6131

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

7.- OTORGAMIENTO DE DEDICACIÓN PLENA A CONCEJALA. EXPEDIENTE 2023/5961.

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana de fecha 2 de octubre de 2023.

Debatido el asunto se somete a votación, con el siguiente resultado: Votos a favor 13 PP; Votos en contra 7 (5 PSOE, 1 PRC, 1 @VIP), Abstenciones 1 VOX, resultando aprobado, adoptándose el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Determinar que la titular de la Concejalía de Sanidad, Participación Ciudadana Voluntariado y Medio Ambiente, D^a Inmaculada Araunabeña Varela, desempeñe su cargo con dedicación exclusiva, concretando sus retribuciones anuales en 40.600 euros, distribuidos en catorce mensualidades iguales, incluidas las dos pagas extraordinarias, nombramiento que tendría efectos de alta en la Seguridad Social y retributivos a partir del día 5 de octubre de 2023.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	06/10/2023
Firma 1 de 2	SECRETARIO
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	06/10/2023

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	2750ba12109f4354ae6a68b217b19be5001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	